



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018 (PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Cuarto informe trimestral del periodo de 1 de enero al 30 de junio de 2018.

NOTAS A DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO	EJERCICIO
COLITINS	FISCAL 2018	FISCAL 2017
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	32,146,214	39,483,988
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	17,757,588	20,635,936
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0
Inventarios	28,257	34,417
Almacenes	7,682,486	7,709,476
Total de Activo Circulante	57,614,545	67,863,818
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones	131,643,342	120,939,308
en proceso		
Bienes Muebles	106,723,681	100,294,854
Activos intangibles	1,080,579	1,005,991
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada	-2,691,674	-2,691,674
de Bienes e Intangibles		
Total de Activo no Circulante	236,755,927	219,548,479
TOTAL DE ACTIVOS	294,370,472	287,412,297





ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Efectivo	0	18,000
Bancos Moneda Nacional	5,455,398	8,713,917
Inversiones en Moneda Nacional	26,669,892	30,731,147
Depósitos en garantía	20,924	20,924
TOTAL	32,146,214	39,483,988

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2018, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias principalmente 700813011430 Proyecto Estudio de la dinámica microbiana (CONACYT), 012610001090889977 Proyecto Nanoestructuras de circonia (CONACYT), 012610001116450484 Proyecto Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018, 012610001118340107 Desarrollo de un cereal enriquecido con moringa oleifera, 01111947435 Proyecto Diseño de plana piloto La Nona; todos programas con vigencia durante el siguiente ejercicio. Asimismo, la Cuenta de inversión correspondiente al Fideicomiso 144860 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

CUENTAS	EJERCICIO	EJERCICIO
COLIVIAS	FISCAL 2018	FISCAL 2017
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	17,748,705	20,633,175
Ingresos por recuperar a corto plazo	8,883	2,761
TOTAL	17,757,588	20,635,936

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018, corresponden a las provisiones por retenciones de nómina del mes de marzo, integrándose de la siguiente forma: Subsidio al empleo, Impuestos Sobre Sueldos y Salarios (ISSS), IMSS, Cesantía y Vejez, Crédito Infonavit. Cabe señalar que en este rubro se contempla un adeudo de la Secretaria de Finanzas derivado de un desarrollo tecnológico realizado por la Universidad y que a la fecha no ha sido cubierto, el importe es de 12.5 millones de pesos.





Derechos a recibir bienes o servicios

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Esta cuenta se integra de la siguiente manera:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto	0	0
plazo		
TOTAL	0	0

Inventarios

La cuenta se integra por los siguientes conceptos:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	28,257	34,417
TOTAL	28,257	34,417

Almacenes

Esta cuenta se integra principalmente con material bibliográfico para venta en la librería universitaria, materiales de talleres y materiales de oficina.

CUENTAS				EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017		
Almacén	de	materiales	y	suministros	de	7,682,486	7,709,476
consumo							
TOTAL					•	7,682,486	7,709,476

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso





El rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso al 30 de junio de 2018 está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Terrenos	32,354,740	32,354,740
Edificios no residenciales	84,997,564	84,997,563
Construcciones en proceso en bienes de	14,291,038	3,587,005
dominio publico		
TOTAL	131,643,342	120,939,308

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles al 31 de marzo de 2018, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO	EJERCICIO
COENTAS	FISCAL 2018	FISCAL 2017
Mobiliario y equipo de administración	34,885,236	36,226,998
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,693,595	4,227,010
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	44,068,045	37,493,413
Vehículos y equipo de transporte	7,060,818	7,060,817
Maquinaria, otros equipos y herramientas	16,015,987	15,286,616
TOTAL	106,723,681	100,294,854

Activos intangibles

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Software	1,080,579	1,005,991
TOTAL	1,080,579	1,005,991

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles

	CUENTAS			EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Depreciación inmuebles	acumulada	de	bienes	1,957,227	1,957,227
Depreciación muebles	acumulada	de	bienes	734,447	734,447
TOTAL				2,691,674	2,691,674





La depreciación corresponde a ejercicios anteriores al ejercicio 2010 ya que en los últimos años no se ha realizado la depreciación.

PASIVO

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2018, corresponden principalmente a recursos recibidos por convenios e ingresos obtenidos por la prestación de servicios mismos que no han sido concentrados; así también en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de marzo del año en curso y pagos pendientes a proveedores, integrándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	41,730	40,772
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	5,770,671	5,923,730
Otras cuentas por pagar a corto plazo	8,058,610	7,527,641
TOTAL	13,871,011	13,542,143

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA		
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	26,879,115	30,097,125
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desarrollo)		
Resultado de ejercicios Anteriores	218,979,783	203,965,996
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	218,979,783	203,965,996
TOTAL HACIENDA PÚBLICA	245,858,898	234,063,121
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	34,640,562	39,807,034





La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 30 de junio por la cantidad de \$ 245,858,898 (Doscientos cuarenta y cinco millones, ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), en tanto que el **Resultado del Ejercicio (ahorro/Desarrollo)** del periodo enero a junio por la cantidad de 34,640,562 que representa el importe no devengado del subsidio federal.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2018, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCA 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	112,055,058	115,805,962
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	112,055,058	115,805,962
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	76,583,388	74,668,498
AYUDAS SOCIALES	831,107	1,330,430
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	77,414,495	75,998,928
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	34,640,562	39,807,034





Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio 2018, el cual asciende a un importe de \$112,055,058 (Ciento doce millones, cincuenta y cinco mil cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo reportado del ejercicio 2018.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2018 por la cantidad de: \$77,414,495 (Setenta y siete millones cuatrocientos catorce mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$76,583,388 correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo del 1 de enero al 30 de marzo de 2018.

Subsidios y Subvenciones

b) Ayudas Sociales a personas refleja un saldo por la cantidad de \$831,107 recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2018. Estos recursos se aplicaron en becas alimentarias para alumnos de escasos recursos y/o estudiantes que participan en proyectos de investigación financiados con recursos federales extraordinarios (concursables). Asimismo, se incluyen apoyos a profesores becarios para realizar estudios de posgrado y/o que cuentan con reconocimiento de perfil deseable y cumplen los requisitos establecidos por las convocatorias de los programas federales.

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$34,640,562 (Treinta y cuatro millones seiscientos cuarenta mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) integrado por el subsidio federal, pendiente por devengar.





III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 1 de enero al 30 de junio, asciende a la cantidad de \$245,858,899 (Doscientos cuarenta y cinco millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	234,063,121
VARIACIONES EN:	
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	26,879,115
Resultados de Ejercicios Anteriores	(15,083,337)
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2018	245,858,899

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo inicial en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO	EJERCICIO
	FISCAL 2018	FISCA 2017
Efectivos en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivos en Bancos - Dependencias	1,471,891	4,446,537
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,937,058	20,165,500
Fondos con afectación especifica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	20,924	20,924
Total de Efectivos y Equivalentes	3,429,873	24,632,962

2. Análisis del saldo final en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:





CONCEPTO	EJERCICIO	EJERCICIO
CONCEPTO	FISCAL 2018	FISCA 2017
Efectivos en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivos en Bancos - Dependencias	5,455,398	8,731,917
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	26,669,892	30,731,147
Fondos con afectación especifica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	20,924	20,924
Total de Efectivos y Equivalentes	32,146,214	39,483,988

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCA 2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	34,640,562	39,807,034
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		·





Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2018 (Pesos)

	=	
1. Total de ingresos (presupuestarios)		\$87,369,424
	1	
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		\$34,640,562
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	34,640,562	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		\$9,954,928
Producto de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$9,954,928	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)]	\$112,055,058





Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2018 (Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	Γ	Ċ07 ٦/ Ω <i>Ι</i> . ٦/.
1. Total de egresos (presupuestarios)	L	\$87,369,424
2. Menos egresos presupuestarios no contables		9,954,927
	<u>-</u>	
Mobiliario y equipo de administración	301,282	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,898	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	335,972	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	76,178	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	9,239,597	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia		
y amortización		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por		
pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total Gastos Contables (4=1-2+3)		\$77,414,495





NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2018 no se registran cuentas de orden.





NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 1 de enero al 30 de junio de 2018 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

El 20 de diciembre de 2017, se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018, en el cual se autoriza para la Universidad Tecnológica de la Mixteca, un presupuesto de \$153,520,286.00 (Ciento cincuenta y tres millones quinientos veinte mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio 2018.

Dando seguimiento, a lo anterior, durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio, se realizaron varios movimientos presupuestales para reforzar metas programadas. Se solicitaron ampliaciones presupuestarias derivadas de reasignaciones de recursos por convenios y refrendos de programas federales extraordinarios por un monto total de \$16,184,297.27 (Dieciséis millones ciento ochenta y cuatro mil doscientos noventa y siete pesos 27/100 M.N.). De igual forma se realizaron diversas modificaciones compensada (traspaso instrainstitucional) para dar cobertura y continuidad a los programas sustantivos de esta Entidad.





- Autorización e Historia.
- a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica de la Mixteca inició sus actividades el día 18 de junio de 1990, según decreto de creación publicado en esa fecha en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. La Universidad Tecnológica de la Mixteca está constituida como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo con personalidad jurídica y patrimonio propios. A la fecha no se ha modificado el Decreto de creación de la Universidad por lo que continúan vigentes las disposiciones que le dieron origen.

b) Principales cambios en su estructura.

En veintisiete años de existencia, la Universidad Tecnológica de la Mixteca ha experimentado cambios en su estructura, derivado del crecimiento y la consolidación que han alcanzado los diferentes Institutos, Programas Educativos y demás áreas sustantivas de la Universidad. Los principales cambios son la creación de nuevos Institutos de Investigación, la consolidación de la División de Estudios de Posgrado, la División de la Universidad Virtual y la Fábrica de Software. Estos cambios han permeado el ámbito académico, la investigación y la promoción del desarrollo; y han venido a fortalecer las funciones sustantivas de la Universidad. En los últimos años, los esfuerzos se han enfocado en incrementar la competitividad de los Programas de Posgrado y la expansión de los vínculos más allá de las fronteras de nuestro país, es así que en el año 2015 la Universidad se incorporó a la Asociación Internacional de Universidades.

- 4. Organización y Objeto Social
- a) Objeto Social: La Universidad Tecnológica de la Mixteca tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico, social y cultural del Estado y del país.

De acuerdo al artículo 4 de su decreto de creación, la Universidad Tecnológica de la Mixteca tiene los siguientes fines:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado para formar profesionales, investigadores y profesores altamente capacitados.
- II. Contribuir mediante el desarrollo de investigaciones a la independencia económica, científica y tecnológica del Estado del país.
- III. Realizar investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas, adecuadas principalmente a los problemas del Estado y del país.





- IV. Promover toda clase de actividades tendientes a la preservación e incremento del acervo cultural de nuestro estado.
- V. Fomentar los principios de respeto a la dignidad humana, dentro de un marco de paz, justicia, libertad y solidaridad.

b) Principal Actividad:

Sus objetivos principales son: impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado, realizar investigaciones científicas y tecnológicas, promover y difundir la cultura y promover el desarrollo en la región de la Mixteca y el Estado.

c) Ejercicio Fiscal: 2018

d) Régimen Jurídico:

Organismo público descentralizado de carácter estatal. Persona moral con fines no lucrativos.

- e) Consideraciones fiscales del ente: Se tienen las siguientes obligaciones en materia fiscal: presentar declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios; presentar declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles; entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos, salarios y arrendamiento; declaración informativa anual de subsidio para el empleo; pago definitivo mensual de IVA; entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados, servicios profesionales; declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales; declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA. Al cierre del periodo enero marzo del ejercicio 2018 no se tiene adeudos fiscales.
- f) Estructura organizacional básica: La estructura se compone de la siguiente forma: a) Rector, que es la autoridad suprema; b) órganos colegiados: Consejo Académico y Consejo Económico; c) Vice-Rectorías: Académica, Administrativa, De Relaciones y Recursos, Institutos de Investigación; Jefaturas de Carreras, División de Estudios de Posgrado, Universidad Virtual, Coordinación de Promoción al Desarrollo, Coordinación de Difusión Cultural, Centro de Idiomas y Departamentos de apoyo administrativo. La organización académico-administrativa es de tipo matricial: los profesores investigadores pertenecen a un Instituto de Investigación y llevan a cabo actividades docentes.



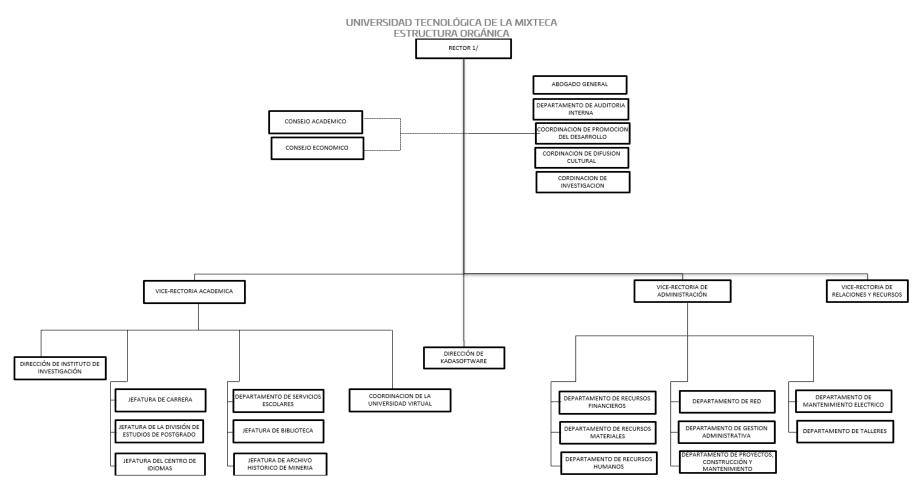


g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario: Se cuenta con un fideicomiso en el cual se manejan los recursos financieros del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) antes PROMEP. Los recursos provienen de la Dirección de Superación Académica, dependiente de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP y se emplean para apoyar el equipamiento para Profesores con Perfil Deseable, para financiar Proyectos de Investigación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo (PTC), para la consolidación de Cuerpos Académicos (CA), para apoyar la realización de estudios de Posgrado de PTC, para becas para estudiantes que participan en los proyectos de los PTC y/o CA; entre otros. Este fideicomiso no cuenta con estructura orgánica.





h) Estructura organizacional básica:







- 5. Bases de preparación de los Estados Financieros.
- a) Los registros contables se llevan a cabo de conformidad con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Asimismo, se observan las leyes federales y estatales en materia de presupuesto, contabilidad gubernamental, transparencia y demás ordenamientos que rigen el funcionamiento de la administración pública descentralizada del estado de Oaxaca.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros. La Universidad Tecnológica de la Mixteca, como organismo público descentralizado del gobierno del estado de Oaxaca, observa y atiende la normatividad emitida por el CONAC, Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, así como reglas específicas en materia de valuación de bienes muebles e inmuebles; entre otras, se aplican en el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de información financiera. Para el registro de las operaciones presupuestales se utilizan los momentos contables del egreso; y se utiliza el costo histórico.
- c) Postulados básicos. La Universidad Tecnológica de la Mixteca observa los postulados básicos emitidos por el CONAC, a saber:
- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de Información financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia
- d) Norma supletoria.
 Las permitidas por la Normatividad del CONAC.





e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Leu de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento: De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro. **Recaudado**. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

La Universidad Tecnológica de la Mixteca, como parte del Gobierno del Estado de Oaxaca, lleva ya varios años de haber implementado el base devengado de acuerdo a la Ley General de contabilidad gubernamental.

- 6. Políticas de Contabilidad Significativas:
 - a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.
 - b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:
 Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2018, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.





- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal. No aplica.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.
- e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente y los establecidos por la ley federal del trabajo.

f) Provisiones:

Las provisiones al 31 de marzo de 2018, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras IMSS R.C.V. y Crédito infonavit.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio, no se realizaron reclasificaciones.
- j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 1 de enero al 30 de junio, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

- 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:
 - a) Activos en moneda extranjera: No aplica





GOBIERNO DEL ESTADO

- b) Pasivos en moneda extranjera: La Universidad Tecnológica de la Mixteca no tiene Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera: No aplica.
- d) Tipo de cambio: No aplica.
- e) Equivalente en moneda nacional: No aplica.
- 8. Reporte Analítico del Activo:
 - a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
 - Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio, la entidad refleja saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles por la cantidad de (\$2,691,674.00)
 - b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No aplica.
 - c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No aplica.
 - d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No aplica.
 - e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.





f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras,

No aplica.

etc.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Las funciones de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, están planeadas de tal manera que permitan un uso óptimo de la infraestructura disponible, obteniendo de esta forma el máximo provecho de los espacios y recursos en beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

- a) Inversiones en valores: No aplica.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados No aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
 No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No aplica.
- 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos No aplica.
- a) Por ramo administrativo que los reporta: No aplica.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:





No aplica.

- 10. Reporte de la Recaudación
- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales: No aplica.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo: No aplica.
- 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:
- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interese, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
 No aplica
- 12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

- 13. Proceso de Mejora:
- a) Principales Políticas de control interno:

Las políticas de control interno se enfocan en las siguientes áreas y tareas: planeación y seguimiento de las funciones sustantivas; asignación eficiente del gasto entre las funciones sustantivas; comprobación oportuna del gasto; registro y control del gasto en los sistemas de presupuesto y contabilidad; presentación oportuna de información financiera, presupuestal y programática ante las instancias normativas.





b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionalizar el uso de los recursos, para lograr el cumplimiento de las metas previstas en los programas presupuestarios de la Universidad, sin detrimento de la calidad en los servicios brindados a la sociedad y respetando los derechos de los trabajadores.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Función Sustantiva (programa presupuestario) en el apartado de resultados generales.

15 Eventos Posteriores al Cierre:

Al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2018, se tiene un saldo de \$652,817.78 (Seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos diecisiete pesos 78/100 M.N.) derivado de CLC´s del ejercicio 2016 pendientes de pago por parte de la Secretaría de Finanzas.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 16 de junio de 2018, por el C. Doctor Modesto Seara Vázquez en su carácter de Rector.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son

razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. Javier José Ruiz Santiago Vice-Rector Administrativo

JO AMMINISTRATIVA

Dr. Modesto Seara Vázquez

Rector